



RESOLUCION N.º: 005/2025

VISTO:

Que es necesario cubrir un cargo en el Área de Atención al Cliente de la Comuna de Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que la complejidad de las actividades comunales en la actualidad requiere que el cargo sea desempeñado por un empleado con nivel de estudios especiales;

Que el cargo se cubrirá en forma provisoria hasta que se resuelva la situación organizacional de la comuna;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ

RESUELVE:

Artículo 1º)- Designase a la Srta. Melina Paola Olives con DNI N° 29.383.062 para cubrir el cargo de Auxiliar Administrativo, en la categoría 08 del Agrupamiento Administrativo a partir del 1º de marzo de 2025 y hasta el 10 de DICIEMBRE de 2025, con una jornada diaria de 7 horas, dentro de la modalidad de personal contratado de ejecución no permanente que estipula el Art. 8º Anexo I de la Ley provincial N° 9286.

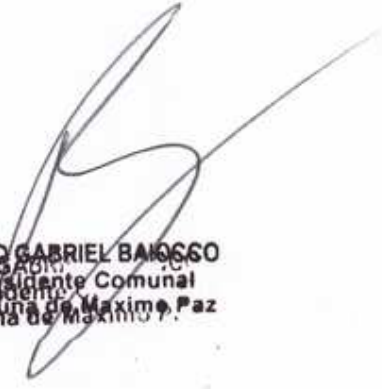
Artículo 2º)- Impútese el gasto a la partida personal no permanente.

Artículo 3º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 18 de febrero de 2025.


CESAR HERNAN FORTINATO
Secretario de Gobierno
Comuna de Máximo Paz




DARIO GABRIEL BAIGOCO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz